

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 67** *INVERCAIXA GESTIÓN, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
BANCA CÍVICA GESTIÓN DE ACTIVOS, SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA, S.A.U.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Accionistas de InverCaixa Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., y de Banca Cívica Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., celebradas con carácter Universal el 2 de enero de 2013, han aprobado la fusión por absorción de Banca Cívica Gestión de Activos, S.G.I.I.C., S.A.U., por InverCaixa Gestión, S.G.I.I.C., S.A.U., con disolución sin liquidación de la primera y transmisión en bloque de todo su patrimonio a esta última, que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de la sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado en los términos del proyecto de fusión formulado por los Consejos de Administración de las sociedades absorbente y absorbida el 19 de noviembre de 2012 depositado en los Registros Mercantiles de Barcelona y Navarra y publicado en la página web de la sociedad absorbente www.invercaixa.es, y considerando como balances de fusión los balances de las sociedades intervinientes en la fusión cerrados a 30 de septiembre de 2012 verificados por sus correspondientes auditores de cuentas.

Se hace constar expresamente el derecho de los accionistas y de los acreedores de las sociedades intervinientes en la fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión aprobados. Igualmente, se hace constar el derecho que asiste a los acreedores de las citadas sociedades de oponerse a la fusión, en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles, durante el plazo de un mes contado desde la fecha del último anuncio de fusión.

Barcelona, 2 de enero de 2013.- D.^a Asunción Ortega Enciso, Presidente y Consejera Delegada de los Consejos de Administración de Invercaixa Gestión, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U., y de Banca Cívica Gestión de Activos, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.U.

ID: A130000230-1